

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.



EL SEÑOR
DON SALVADOR POVEDA GRAO
HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Suplican à sus amigos se sirvan encomendarle à Dios y asistir à su funeral y entierro que se verificarán hoy à las nueve de la mañana en la iglesia de San Pedro; por cuyo favor les anticipan las mas espresivas gracias.

Murcia 26 de Mayo de 1883.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.
No se reparten esquelas.

LO DEL DIA.

I.

Aviso.

«El domingo 27 de los corrientes, y hora de las 4 de la tarde, celebrará junta general el partido de la Izquierda liberal dinástica, à cuyo acto se invita por medio del presente, à todos los que hasta el dia han pertenecido à dicho partido, y à los que quieran ingresar en el mismo, para la eleccion de comité ó junta directiva; lo que hacemos público por medio de este periódico, à fin de que llegue à conocimiento de todos nuestros correligionarios, mediante à la dificultad que ofrecen las citaciones personales.

Para dicho acto, puede considerarse como invitada toda la prensa local, con objeto de que tenga, lo que allí se acuerde, la publicidad que corresponde à partidos liberales.

El local será la planta baja del Instituto provincial.»

II.

Encarecimiento.

«La reunion que habrá de tener lugar el domingo próximo, en la planta baja del Instituto provincial de segunda enseñanza, revestirá una importancia que ha de influir de un modo beneficioso en la política liberal, tanto por los valiosos elementos que prestan su concurso noble y desinteresado, cuanto por la sinceridad y buena fé de los que con miras patrióticas, se unen en estrecho lazo, para contribuir à levantar el espíritu y formar una sola familia, que sirva de núcleo y base para lo sucesivo.

Allí se reunirán, los que sin ódios ni

rencores, tienen aspiraciones legítimas y propósitos nobles y levantados.

III.

Sepan-cuantos.

«A nadie que quiera tomar parte rechazarán, ni tampoco habrán de concederse puestos que no se hubieren ganado. Eso de llegar los últimos para ser los primeros, se ha concluido.»

IV.

Así me gustan à mí las cosas, claras.

Consejo à los criadores de seda

POR UN COLONO.

Triste y deplorable es el estado actual de la huerta. La mayor parte de los colonos, que tenían cifradas sus esperanzas en la seda, para atender à sus compromisos unos, y para pagar à los dueños de las tierras que cultivan la renta de las mismas, otros, han visto desaparecer todas sus ilusiones ante la gran mortandad de gusanos que habido en el presente año, fatal y pésimo para los pobres huertanos.

Varias han sido las causas que han motivado estas pérdidas: primero tuvieron la helada de la hoja y el pedrisco, que dió origen à que muchos que tenían sus gusanos nacidos cuando ocurrió aquella catástrofe, se quedaron sin hoja, con que alimentarlos, y tuvieron que buscarla en los sitios abrigados donde no se había helado, pagándola à un precio muy elevado.

Después que fueron mas gordos los gusanos y, por consiguiente, necesitaban mas alimento, causados ya de comprar hoja, les dieron à comer de la suya que había brotado después de las heladas, y como estaba tierna para la edad de los gusanos, fué un veneno con el cual murieron muchos, después de haber costado tanto dinero, trabajo y desvelos.

Otros que no han tenido que comprar hoja temprano por avivar la simiente después de las heladas, han tenido que comprarla después, y à unos precios tan elevados, que no han guardado proporcion con los de la seda, y por consiguiente, si han tenido buena cosecha, como les haya faltado alguna hoja, apenas sacan para pagar esta.

Otros que llevándolos muy buenos, y comprometido al labrador à comprar hoja si le faltaba, después de haber hecho todo el gasto y estar à punto de subir à la boja, les ha atacado la enfermedad que ha reinado este año, la cual consiste en no poder decir la hoja, haciéndoseles una pelota en todo el tubo intestinal, y produciéndoles la muerte inmediatamente. Esta enfermedad es la que Mr. Pasteur en su obra denomina *flacheri*, pero examinado al microscopio el gusano atacado, ó bien después de abierto y saca-

do el tubo intestinal con el excremento que contiene, y examinado separadamente de la carne del gusano, no presenta en el campo del microscopio los *vibriones* que caracterizan dicha enfermedad, segun las doctrinas de dicho sabio naturalista, ni una cosa ni otra.

Pero, sea lo que quiera dicha enfermedad, es terrible, pues donde entra perecen todos los gusanos que existen en la habitación infestada.

Los gusanos que han sido atacados antes han sido los procedentes de simientes francesas, y estos han contagiado à los de simientes indígenas que han estado en la misma habitación, pues la experiencia nos lo ha demostrado con muchos casos prácticos.

Los gusanos indígenas que se han salvado han sido los que se han criado aislados, o en union de los procedentes de Francia que no han sido atacados.

Para libertarse de esta terrible enfermedad, hay necesidad de tirar los gusanos atacados de ella, inmediatamente, y de este modo podrán salvarse los demás, aunque difícilmente, pero lo mejor de todo sería criar de una sola clase de simiente, cosa que generalmente no lo hace nadie, pero que no deja de ser un error, por cuanto se sabe, y Mr. Pasteur lo recomienda en su obra, que las enfermedades de los gusanos se transmiten, aun cuando sea à distancia, con el polvo que se pega à la ropa, ó à las manos del que cuida gusanos malos y buenos, con que con mayor motivo se transmitir à cuando estén en una misma habitación malos y buenos, todos juntos.

Los caracteres que presenta dicha enfermedad, son: después de atacado el gusano se queda casi sin movimiento y después muere, quedándose blanco y como si estuviera vivo; pero duro, y como si tuviera bultos, de medio cuerpo hacia la cabeza, efecto de la hoja que tiene en el tubo intestinal, y que no ha podido digerir.

Aconsejamos à nuestros compañeros en sericultura, que lleven mucho cuidado con dicha enfermedad, pues es un enemigo terrible, no solo porque destruye à los gusanos que ataca, sino porque estos se la comunican à los demás, y con cuanto dolor vé morir el cosechero sus gusanos à quienes ha tomado tanto cariño, como à hijos que ha criado desde que nacieron, y ya que son gordos y los tienen criados, esperando que le paguen el trabajo y desvelos que le han ocasionado, y sin poder poner remedio à su mal, vé desaparecer toda su esperanza é ilusión! Es un trance tan amargo y sensible, casi como el que vé à un amigo suyo en el lecho del dolor; por que así como se goza cuando son buenos, en verlos comer con el

ruido que mueven con sus mandíbulas, imitando al que hace el agua cuando llueve, así es también muy triste verlos en los zarzos sin comer, casi sin movimiento y como diciendo «me muero.»

A. M.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Mayo de 1883.

Este pueblo es el más novelero del mundo, el más curioso, el más impresionable; pero en estos días no le faltan motivos para serlo. Desde que el rey de España ha recibido en su corte y en sus brazos al de Portugal, y las dos reinas se han dado el ósculo de recíproco cariño, estamos en plena unión ibérica moralmente.

La política y las cortes con el pueblo están de bureo. Cien mil almas con sus respectivos cuerpos ó cuerpecitos presenciaron ayer el marcial desfile de unos 14.000 hombres de todas las clases del ejército, que presentaban ese vistoso junto de la española infantería, que es buena por que sí.

Debe Valencia haber remitido á Madrid todos sus claveles; porque ayer y antea-yer todas las madrileñas lucían de esas encendidas flores en sus cabezas.

Dicen unos que estas visitas reales, son políticas, otros que de sincera amistad, otros que pura diversión; sin embargo, á pesar de ser tan varias las opiniones, el recibimiento á los reyes de Portugal ha sido digno y cortés.

Algunos periódicos republicanos indican que todos estos regocijos son caros, como cara es la monarquía; y, en cambio, dicen los monárquicos que más cara que la lista civil fué la de las interinidades y las de otras formas de gobierno. Lo que quiere decir que en uno y otro caso no hay más que un pagano verdadero.

—La fiesta del *Córpus*, que siempre es una solemnidad para el pueblo de Madrid, ha estado hoy tan concurrida, como si no lleváramos dos días de revistas, paradas y jaleos. La carrera ha estado brillantísima.

X.

NOTICIAS LOCALES.

La procesion del *Córpus*, como esperábamos, ha estado bastante pobre, de efigies y de acompañamiento; sin embargo, lo mismo en ese día que en la víspera, la población en masa recorrió las calles, por la noche para ver los pocos altares que había; y al día siguiente llenó las principales avenidas de la carrera para ver con religiosa compostura la modesta procesion. La mañana del día del *Córpus* no fué mala para varios comercios, por cuanto hubo alguna animación en el comprar y vender.

Por la tarde estuvo la Glorieta intransitable, con el atractivo de las dos músicas. No hay que decir que faltaron sillas y sitio donde colocarlas.

Las tres compañías, ecuestre, gímnasta, japonesa y la árabe, ó negra, ó lo que sea, funcionaron en la plaza de Toros, teatro-circo y ¡oh dolor! hasta en el teatro de Romea.

En la plaza de Toros gozaron mucho los chicos y demás asistentes; aunque hubo el quebranto de que la jóven Volsi cayera del caballo y sufriera una ligera contusión.

El teatro-circo presentaba un agradable aspecto y proporcionó un rato de distracción á la concurrencia.

Los que salimos peor, fuimos los que tomamos la querencia del teatro de Romea, donde no hubo nada, ni pasó nada que sea de contar, más que el hecho de consentir que se abra ese precioso coliseo, que tantos nos envidian, para expectáculos como el que hubo. Gracias que el pueblo que había tomó la cosa á broma, que si lo toma por donde quema, se oye el escándalo en la punta de Inchola.

La clásica música de la Plateria, muy concurrida.

Del refresco en el Casino, que también es tradicional, y de su improvisado baile, en otro lugar nos ocupamos:

Todo el día reinó un aire fresco muy agradable.

Respecto del cauce antiguo de Tierra Roya, lo dispuesto por el ayuntamiento es mandar á los procuradores del heredamiento que lo terraplenen, por cuestión de salubridad, sin que lo haya cedido á D. Juan Antonio Hernandez, como equivocadamente habíamos dicho, pues no era para ello competente la corporación municipal.

Varios tenderos y ventorrilleros de los partidos rurales de esta Huerta han presentado un razonado escrito al Sr. Gobernador para que se les ampare en el derecho que tienen, como tales tenderos, y contribuyentes á expender en las horas normales los géneros de sus establecimientos de los que son los menos importantes las bebidas. Creemos justa la petición, pues se les viene multando á dichos industriales por tener sus establecimientos abiertos á las ocho y media de la noche, cosa que no está prohibida por ninguna ley, bando, ni ordenanza. Creemos que el Sr. Gobernador, que tan amigo es de la justicia, sostendrá el derecho de estos industriales y prohibirá que se les incomode fuera de ley.

Ha fallecido el antiguo maestro sastre de esta ciudad, decano de los de su oficio, D. Salvador Poveda, querido amigo nuestro y generalmente apreciado por su honradez y laboriosidad. Reciban sus hijos y esposa nuestro pésame, y la seguridad de que les acompañamos en su profundo pesar.

Entre los opositores aprobados para las plazas de secretarios de diputaciones provinciales, además del Sr. Ledesma, figuran también nuestros paisanos D. Prudencio Soler y Acuña y D. Eduardo Herraiz y Farinas.

Segun parte del pedáneo de la Ñora, el jueves fué herido de un palo en la cabeza Fernando Sanchez, de Caravaca, residente en dicho pueblo. Nadie conoció al agresor.

El juntamento anunciado de los regantes de Caravija, para el 30 del corriente, á las 10 de la mañana, tiene por objeto, presentar cuentas, nombrar nuevos pro-

curadores y veedores, y cualquier otro asunto beneficioso para el heredamiento que se mocione por los que concurren.

El «Boletín oficial de Ventas de Bienes nacionales», contiene:

Remate para el día 26 de Junio: un trozo de tierra riego, situado en el partido del Esparragal, compuesto de 50 tahullas y pico, cuyo tipo es de 10345 pesetas.

Otro trozo de id. id. en el mismo partido, compuesto de 50 y pico de tahullas, tasadas en venta en 11934 pesetas.

Otro id. de id. inculta en el partido de Espinardo, compuesto de 196 y pico fanegas, cuyo tipo es el de 1882 pesetas 75 céntimos.

Otro id. de id. id. que produce pastos, en el referido partido, compuesto de 135 fanegas y pico, por 1290 pesetas 94 céntimos.

Un solar en Caravaca, calle de la Sociedad, de 24 metros cuadrados superficialidad, tasado en venta en 30 pesetas.

Una parcela sin número en la carretera de Caravaca, Puebla de D. Fadrique, compuesta de 4 celemines y pico, tasada en venta en 653 pesetas 12 céntimos.

Otra id. en término de Caravaca compuesta de 3 celemines, y tasada en 393 pesetas 75 cts.

Otra id. sin número situada en el camino de Caravaca á la Puebla, compuesta de un celemin y 3 cuartillos, tasada en venta en 160 pesetas 41 cts.

El artículo 5.º de la ley de recompensas militares de 8 de Julio de 1860, concede á las madres viudas de soldados que hubiesen muerto en función de guerra ó del cólera, ó de los que en el término de 2 años fallecieron á consecuencia de heridas recibidas en ella, una pensión de 50 céntimos de peseta diarios, y la misma pensión á los padres, si fuesen pobres.—Sirva esto de contestación aclaratoria á las muchas personas que se han acercado á esta redacción y á la Secretaria municipal preguntando sobre el particular, con motivo de un suelto publicado por nuestro colega «La Provincia.»

La recaudación obtenida en los fieltos de esta capital durante los días 23 y 24 del corriente mes, es la siguiente; por consumos 1656 pesetas, y por arbitrios 1793 con 5 céntimos. Total 3449 pesetas 5 céntimos.

Ha tomado posesión del empleo de segundo oficial de la Secretaria de la Diputación provincial, D. Antonio Lopez Palarea.

También se ha vuelto á hacer cargo de la Secretaria de dicha corporación, don José Ledesma que lo es en propiedad.

Ha sido declarado cesante D. José María Lopez, que desempeña la plaza de Administrador de la estafeta de Cartagena, dependiente de la principal de esta capital, y nombrado en su reemplazo D. Federico Tinoco, cesante del ramo.

El inspector de orden público de Cartagena participa á este gobierno de provincia, que en la tarde del 21 se efectuó un robo de cuatro carros de hierro en Santa Lucía, de una cerca propiedad de los señores Spottorno, y habiendo conseguido

descubrir los autores, que son seis, fueron reducidos á prision á las once de la noche y entregados al juez de instruccion de aquel partido.

Tambien ha sido capturado en la villa de la Union, un sujeto de la misma vecindad, por hurto de cinco cargas de cebada, verificado la noche anterior en la diputacion de Lentiscar en la hacienda de don Pablo Graneis, ha sido puesto el autor á disposicion de los tribunales.

Ha sido nombrado por segunda vez comendador de Isabel la Católica, el Delegado de Hacienda de esta provincia don Eduardo Gomez de la Torre.

Los tres sustanciales párrafos que copiamos en «Lo del dia» son de «La Paz», órgano de la Izquierda Dinástica.

El «Boletín Oficial» del Jueves, contiene:

Relacion de los aspirantes declarados aptos para el desempeño de las plazas vacantes de secretarios á Diputaciones provinciales con la calificacion que por sus ejercicios han merecido.

Circular dirigida á los alcaldes y secretarios dependientes de los Municipios para que procedan inmediatamente á ordenar la documentacion de sus respectivas dependencias y formalicen los oportunos inventarios, dándoles además otras varias instrucciones.

Anuncio para la enagenacion en subasta pública, de los envases vacios de tabacos existentes en los almacenes de varias administraciones de esta provincia, que se celebrará en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda el 1.º de Junio.

En géneros para sábanas y ropa blanca, y para trages de los acogidos y acogidas han ingresado en la casa de la Misericordia por valor de 39,226 reales, gracias al esfuerzo de la Diputacion provincial que ha atendido, en medio de su penuria, á la suprema necesidad de dicha casa. De aplaudir es este celo de la comision provincial que ahora (como siempre lo ha sido, dicho sea en honor de la verdad, pues cuantos empleados van á esa casa se encariñan noblemente por su suerte) será secundado por los dependientes.

El dia del Señor tuvieron dichos acogidos una ternera de extraordinario de la cual no cobró derechos de consumo la empresa arrendataria, y debe hacerse constar así.

En dicho dia, los músicos de la referida casa refrescaron á costa del secretario de la Diputacion Sr. Ledesma, que les volvió el obsequio que la banda le hiciera dándole una serenata á su regreso de Madrid, después de los brillantes ejercicios de oposicion en que ha sido calificado con el número 2 entre los diez sobresalientes.

COSAS VÁRIAS.

PENSAMIENTO

PARA LA CORONA ARTÍSTICA DEL POETA
Adelardo Lopez de Ayala.

(Poesía leída en el teatro de Romea la noche del 12 del actual.)

Rodando sin cesar en el espacio
por la inmensa atraccion del astro ardiente,
hay un nido de almas que dan vida

á unos cuerpos que en él nacen y crecen.

Cárcel dorada es esta donde viven en ella desterrados estos séres, por poder superior, sujetos todos al duro yugo de inflexibles leyes.

Forman esta prision encantadora átomos firmes que tardíos crecen, por la adhesion molecular unidos hácia el centro que gira velozmente.

A la activa influencia de estos átomos crecen las plantas, cuyas galas tienden por la ancha superficie de la tierra, formando así riquísimos vergeles.

De la esencia que exhalan estos cuerpos fórmase el puro y delicado ambiente, yendo la vida en gradacion hermosa del átomo á la planta, y luego al éter.

Soberano de toda esta belleza es el sér que *concede, piensa y siente*, en quien el Gran Artista, bondadoso, permite que su imagen se refleje.

La gradacion hermosa de estos átomos, dá la fuerza vital; de ella los séres se aprovechan, y viven, y su esencia es el alma del sér que *vive y crece*.

Hay tambien otra causa: la que forma la facultad divina, inteligente, que proviene de Dios, causa de todo, por cuya pura esencia vive siempre.

Del centro en que nació, claras, distintas, la facultad reminiscencias tiene; la hermosa inspiracion es un recuerdo de la imagen de Dios que el alma entiende

Las sensaciones tiernas del espíritu, las grandes concepciones de la mente, son el recuerdo que la *esencia pura* conserva allí de la region celeste.

La verdad, la bondad y la belleza sus atributos son, y el sér que puede interpretar lenguaje tan sublime, es el sér elegido entre los séres.

Un puesto guarda Dios allá en la altura al que inspirado en estos dones, llegue su inmensa magestad, su excelsa gloria, por medio tan hermoso á hacer patente:

Y los hombres tambien, agradecidos, ciñéndole corona de laureles, su nombre inmortalizan en el mundo, en donde vive su memoria siempre.

José Maria Garcia.

* *

EL BAILE DEL CASINO.

El salon se habia convertido en estufa de ameno jardin: flores hermosísimas ostentaban sus erguidos tallos y aromosas corolas; y, por de contado, hacia un calor sofocante, no tanto por la pesadez de la atmósfera, como por los potentes rayos escapados de los azules, verdes, rubios y negros soles femeninos.

Lo mas selecto de nuestras bellísimas paisanas estaba presente: damas que ya del amor dieron los frutos, y que no por eso han perdido la gracia, esbeltez y hermosura que tuvieran, honraban el salon con su presencia: jóvenes de todas las bellezas y todos los tamaños, desde la erguida y escultural mujer, que la palma de nuestras vegas asemeja, hasta la encantadora pollita de formas diminutas y correctísimas fiel representacion de esas rosas pequeñas, pero llenas de vida y aroma; todas estaban la noche del Señor, en el baile del Casino, y todas elegantísimas.

Y no eran solamente nuestras paisanas las que prolaban de gracias el salon: representacion de muchas partes de España le enaltecian. Entremezcladas con aquellas, habia dos malagueñas que llevaban en su cara, y en su gracioso contorno, toda la sal de Andalucía: Granada tenia legítimos representantes, puesto que las mujeres que de allí habia, en las multiplicadas gracias de sus facciones, en el mo-

do de vestir y en la combinacion de los colores, eran voluptuoso salicados de la Alhambra; Alicante... ¡Ah, Alicante! (1) palmeras bizarras de la oriental Elche, saturadas por las auras marinas, eran las hermosísimas mujeres que dignamente llevaban la representacion de la provincia. Para concluir este aparte, la corte tambien nos habia hecho un precioso legado, y hasta la modesta villa de Alcántara podia estar orgullosa de las mujeres que en el baile habia.

Por lo demás, la *soiree* fué por todos conceptos agradable é importante.

Se bailó mucho y bien; y no solamente por la gente joven y soltera, sino que muchos papás y mamás respetables dieron saludable ejemplo.

Esto en cuanto á lo general; que escenas particulares y todas notables, por cientos las pudimos contar. Aquí en este lado novel ingeniero hablaba de obras públicas á una dama; allá un abogado, con testigos y todo, sostenia un juicio oral con otra; mas allá uno muy enamorado de cierta joven, la creia celoso haciéndose señas con otro él; aquí un D. Juan recitándole á una D.^a Inés aquellos versos tan sabidos; mas allá tórtolas que se arrullaban; y, en conclusion, en todas partes, y sobre todos, el alado dios de los amores buenos tendiendo sus alas y engarzando con sus ebúrneas manos los corazones.

La verdad, el Amor era el alma de la fiesta.

Dígalo sinó aquel senil anciano que, con gran complacencia de la muchedumbre, cortejaba y bailaba, como pudiera hacerlo en sus más tiernos años.

La inocencia es muy atrevida;—alguien lo dijo,—pero la senectud, prendida por el amor, es capaz de todo.

J. de la C.

(1) N. de la R. Este ¡Ah Alicante! es un poema.

†

EL PADRE

FR. MARIANO LOZANO YERDÚ

PRESBITERO, EXCLAUSTRADO DE LA
ÓRDEN DE SAN FRANCISCO,
HA FALLECIDO.

*Su desconsolado hermano, sobrinos
y demás parientes,*

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar: el primero á las 8 de la mañana, y el segundo á las 6 de la tarde del dia de hoy, en la iglesia de S. Miguel, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en la puerta de Castilla.
(No se reparten esquelas.)

Pérdida.—Un perro ratero, color rojo canela, con una cicatriz entre el pecho y brazuelo izquierdo todavia sin piel en la cicatriz, de nueve meses; se le dará, al que lo presente en la calle de Cadenas número 26, un buen regalo. 3-1

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Felipe Neri y Santa Emerenciana.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de la Merced y Agustinas.

En la primera por D.^a Angeles Mora del Aguila, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Maria de los Angeles la Bastida, misas de media en media hora.

CULTOS.—Continúan en la iglesia de San Agustín los Piadosos Ejercicios de las Flores á Nuestra Señora del Amor Hermoso; predicando esta tarde D. Francisco Diaz Roher, sobre «Maria en la Ascension de Jesús.»

—En la Merced los mismos ejercicios, predicando todas las noches un Misionero Apostólico.

Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp. Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados Dres. Don Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos,

Sirvan estas líneas esmo prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenien con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarria.

—Bragado, R. A., Abril 6 de 1878. 62.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.
Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	de cada mes
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañia, por medio de

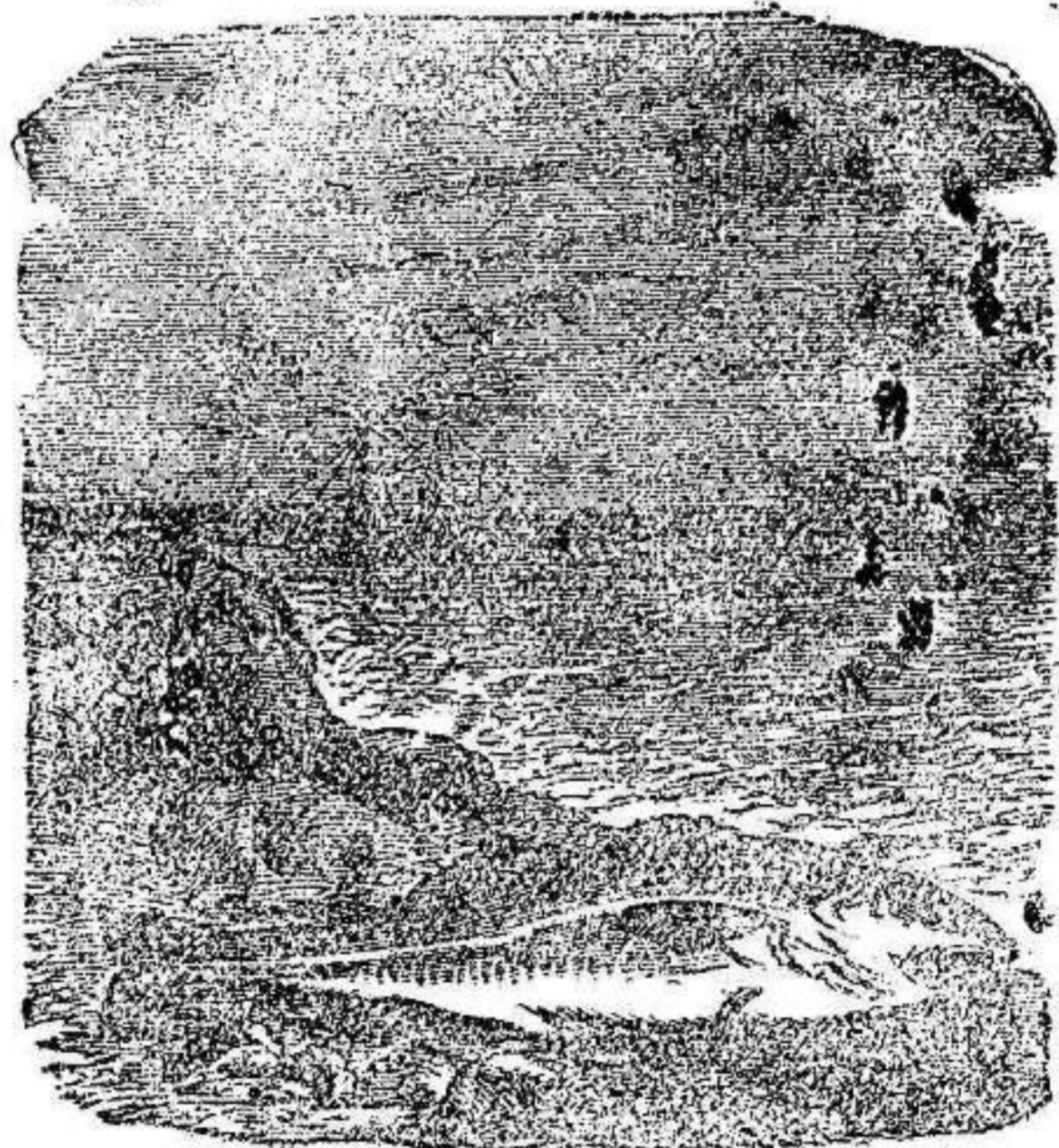
sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

América central.—abanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del sur, San José de Gnatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazapull y San Francisco de California.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

ACEITE PURO

DE
Higado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCIÓN Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona,

VINOS

DE MESA Y GENEROSOS.

Gran liquidacio.

En la calle de Santa Catalina, (antes Trinquete) núm. 10, junto a la escuela de D. Miguel Marco.

Botellas de Valdepeñas, una, 4 reales; botella de Manzanilla, 7; botella de Jerez, 6.

Medio cuarteron Jerez, 12; uno, 24; uno y medio, 36; una arroba, 96; medio cuarteron, 14; uno, 28; uno y medio, 42; una arroba, 112.

Todo en clase superior, garantizado como probará el público que acuda á dicho sitio. 10—6

MINA «LOS ANGELES.»

Dicha mina sita en término de Cartagena, diputacion del Algar, parage llamado «Lomas de la Heredad», linda por N. con la mina «San Daniel»; S. mina «Carmencita»; E. con la «Carmencita» y por O. un terreno franco al parecer.

El concesionario de la citada mina «Los Angeles» admite proposiciones en pliegos cerrados, de partido, arrendamiento ó compra, por término de 15 días á contar desde la fecha, 12 del corriente Mayo.

Los pliegos se dirigirán á D. Mariano

Perez Esteban, calle de Santa Quiteria, Murcia; haciendo constar en los pliegos las señas del domicilio de los proponentes para recibir aviso, caso de ser aceptadas sus proposiciones. 15—11

ACADEMIA PREPARATORIA para todas las carreras especiales, establecida en el colegio de la Purísima Concepcion, Aljezarés, 4.

En vista de la buena aceptacion que por todo el público ha tenido la garantía, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital, para aquellos alumnos que en esta academia se preparan para telégrafos y para la Academia general militar, el director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella á todos los alumnos, ya se preparen para *Estado Mayor, Ingenieros, Arquitectura, Obras Públicas* ú otra cualquiera, pero con las condiciones siguientes:

1.^a Los derechos de matrícula se harán dos partes iguales: una pasará á los fondos de la Academia, para atender á sus gastos: y la otra quedará en depósito hasta la aprobacion del alumno, en cuyo caso pasará definitivamente á los mismos fondos.

2.^a Si algun alumno quedase mal en el examen de ingreso en la carrera á que aspire, esta Academia viene obligada á prepararle sin retribucion alguna, hasta nueva convocatoria en la misma carrera, ú otra equivalente, si así se acordase entre el director de la Academia y el padre del alumno: y si por segunda vez fuese desaprobado, por insuficiencia, se devolverá al padre del alumno su respectivo depósito.

3.^a Si algun alumno se retirase de la Academia, ó se presentase á exámen sin permiso de su director, perderá todo derecho en ella, y en el depósito que hubiere hecho.

Nota. Gozarán de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo. 8

CALLE DE LA ACEQUA NUMERO 10.

Antigua Fábrica de Seda.

Persianas

de vareta de madera, cosida con piola de cañamo, pintadas de verde á dos manos al aceite, verdaderamente notables por su solidez y economia.

Marca.	Dimensiones.	Precios.
C.	3.10 X 1.90	99
D.	3.10 X 1.75	90
D.E.	3.10 X 1.55	81
E.	2.65 X 1.55	76
F.	2.65 X 1.35	65
G.	2.65 X 1.20	57

Estas persianas van provistas de su correspondiente cordel y garruchas.

Tambien tenemos quitarroces para evitar que el hierro de el balcon corte el cosido de la persiana, su precio 4 rs. el par. 15—2

ABANICOS Y SOMBRILLAS.

El conocido y acreditado comerciante en abanicos D. José Ferriols ha abierto su establecimiento en la calle de Pascual núm. 17 (antes Contraste) «La Parisien», antigua tienda de Beloti, con un grande y variado surtido de abanicos de todas clases y precios, en maderas finas, ébano, violeta, palo amarillo, y en hueso y nacar, superiores. Tiene, además, un gran surtido en paraguas, antucas y sombrillas de última novedad.

Para vendedores ambulantes, tiene un surtido apropiado, sobre barato.

Se vende una silla de posta, casi nueva. Se dará razon, en esta imprenta, del dueño. 8—3

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.